

LOS BOLCHEVISTAS

Los japoneses entran en acción

Sigue la retirada de Denikin

PARÍS, 31.—Telegrafian de Zurich al Echo de Paris: «La ofensiva bolchevista contra Denikin progresó, no solamente al Este, en la región del Don, sino también al Oeste del Dnieper, amenazando así las posiciones poacías.

Las tropas de Denikin han empeñado a dispersarse de nuevo. Muchos soldados de las armas y regresan a sus casas.

Trotzky asesinado?

LONDRES, 31.—Dicen de Reval que circula con persistencia el rumor en esta ciudad de que Trotzky ha sido asesinado en la estación de Volcovsco, por los marineros que tomaron parte en la sublevación de tropas rojas en el frente del Narva. Este rumor debe recogerse, naturalmente, con toda clase de reservas.

PARÍS, 31.—Telegrafian de Tokio a la Chicago Tribune: «Toda la Súper oriental está en fuego; los japoneses combaten a los bolchevistas en la línea del lago Baikal y han anunciado que no permitirán a los bolchevistas avanzar.

Semenov, uno de los subordinados de Koltchak de quien se sospechan simpatías japonesas, se ha apoderado del trozo chino del transiberiano hasta el lago Baikal y se esfuerzan en echar a los chinos, saqueadores y asesinos que son dueños de la linea, en numerosos puntos.

Manifestaciones en Berlín

GINEBRA, 31.—Los jefes revolucionarios de Berlín han decidido realizar para el 7 de enero asambleas y manifestaciones. El bolchevista ruso Badok, asistió a la reunión en que se tomó este acuerdo.

DE FRANCIA

Sube el precio del pan

PARÍS, 31.—El ministro de Abastecimientos, al informar ante la Comisión de créditos de la Cámara de Diputados, ha anunciado que el Gobierno ha resuelto elevar el precio del pan, a partir del 1 de febrero, pagándose a contar de esa fecha, a 0,90 en París, y 0,95 en provincias.

Misión católica española

MARSELLA, 31.—Ha llegado a esta capital una misión católica española,

Fallecimiento

PARÍS, 31.—Ha fallecido hoy el senador señor Jean Dupuy, director propietario del «Petit Parisien».

Poincaré a Bélgica?

PARÍS, 31.—Se anuncia que a invitación del rey Alberto, M. Poincaré irá a Bélgica en la segunda quincena de enero. Durante su visita, el presidente de la República francesa entregará la cruz de Guerra francesa a las heroicas ciudades de Ipres, Dixmude y Funes.

EL TRATADO

Decisiones del Consejo Supremo

PARÍS, 31.—El Consejo Supremo decidió que todas las medidas relativas a la puesta en vigor del Tratado deberán ser regultadas antes del 6 de enero de 1920, fecha prevista para el canje de las ratificaciones.

Decidió también que el sostén material de las tropas de ocupación en los países sometidos a plebiscito incumbirá a cada una de las potencias que tomen parte en la ocupación, que recomendará el territorio atribuido a cada una.

El Consejo aprobó el texto de la contestación a Suiza respecto a la Memoria que dirigió al Consejo sobre su admisión en la Sociedad de las Naciones.

Desde que sea puesto en vigor el Tratado, Alemania deberá entregar las 192.000 toneladas de material flotante que se comprometió a ceder sin aplazamiento.

El resto del material reclamado, como grúas, drágas, etc., deberá ser entregado en treinta meses.

También el Consejo Supremo ha decidido que los territorios ocupados por las tropas americanas serán sometidos a la jurisdicción de la alta Comisión de los territorios renanos.

Redactó asimismo el texto de las instrucciones a enviar a la Comisión del «control» del material de aeronáutica alemana de Berlín.

George a París.

LONDRES, 31.—Lloyd George volverá a fines de esta semana a Londres, donde permanecerá hasta su salida para la próxima Conferencia interaliana en París. Míster Lloyd George saldrá para Francia el miércoles o el jueves de la semana que viene.

Las disensiones yanquis

PARÍS, 31.—Telegrafian de Washington al «Echo de París»:

«Los senadores de los partidos se están organizando para obligar a sus jefes respectivos, demócratas y republicanos, a llegar a un acuerdo sobre las reservas y la ratificación del Tratado de paz.

Los senadores republicanos creen que Lodge tarda demasiado en reconciliarse con los demócratas, y éstos no ocultan tampoco el descontento que les inspira la intransigencia de Hitchcock.

El sentimiento general es que los leaders republicanos y demócratas han manifestado en ese asunto demasiada animosidad personal.

Los extremistas manifiestan el deseo de organizar una campaña en el país para oponerse a la ratificación del Tratado.

EN POLONIA

Catedra de español

VARSOVIA, 31.—Recientemente ha sido inaugurada en la Universidad de Varsavia una catedra de lengua española, de la cual se ha hecho cargo el reverendo padre Pons y Martínez.

A la inauguración asistieron el encargado de Negocios de España, señor Contreras; el secretario de la Legación, señor Muñiz; el señor Granzow de la Cerda, y la ilustre escritora española, doña Sofía Casanova de Lutostawska.

El representante español expresó su satisfacción por la aproximación cultural de las naciones y la viva simpatía de su patria por Polonia.

PARA AUSTRIA

Diez trenes de carbón por día

BASILEA, 31.—Un despacho de Viena dice que la población de esta ciudad ha sido agradablemente impresionada por el aviso oficial de que Francia envía 100.000 toneladas a Checoslovaquia para facilitar el aprovisionamiento de Vienna en carbón. Gracias a este socorro, Vienna podrá recibir diez trenes de carbón por día.

CONFLICTOS EN MADRID

Contestación de la Patronal

La Federación Patronal Madrileña, dirigida a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana la siguiente comunicación, rechazando las bases propuestas por dicha entidad para solución del «lock-out» y las huelgas pendientes:

«Con toda la atención que nos merece esa Cámaras y la urgencia que el caso requiere, la asamblea de delegados de esta Federación, reunida al efecto en la tarde de ayer, primer día hábil después de recibido su atento ofrecimiento del sábado 27, hubo de reconocer la imposibilidad de aceptar las bases que para la solución del «lock-out» y de las huelgas parciales del ramo de construcción propone esa Cámaras a las partes beligerantes en el actual conflicto.

Reconoce la asamblea el buen deseo que inspira a la Cámaras de la Propiedad Urbana; pero entiende que sólo la ingenuidad de quienes por asistir como meros espectadores a la lucha social sin haber tenido la desgracia de participar en ella, ha podido aconsejar la proposición de las aludidas bases.

El «lock-out», declarado por esta Federación, lo fue como acto de inexcusable defensa, ante la perturbación y anormalidad creada por las intolerables exigencias de las organizaciones obreras, seguidas las más veces de huelgas parciales y boicots, que impedían el desarrollo normal y el engrandecimiento de la industria madrileña.

La actuación de las organizaciones obreras y las organizaciones mismas, carece de aquellas circunstancias de seriedad y garantía que constituyen la solvencia moral y material, indispensables para pacificar. Jamás hasta la fecha han hecho honor a sus pactos ni han respondido a ellos más que en la medida de su conveniencia, y este ante todo nos impide tratar de nuevo sobre bases de una reciprocidad sólo admisible cuando los que tratan son por igual sóvenientes.

De ahí que esta Federación se vea en la necesidad de mantener las bases que para levantar el «lock-out» entregó oportunamente a la Alcaldía de Madrid y a esa Cámaras, y a tenor de las cuales sólo dependeremos el «lock-out» transcurridas que sean cuarenta y ocho horas después de haber cesado todas las huelgas y boicots promovidos por las Sociedades obreras, encontrando la resolución de las peticiones de carácter económico a una Comisión mixta de patronos y obreros, que bajo una presidencia neutral y sin voto podrá constituirse una vez cumplida aquella condición, que como indispensable e imposible.

Esa Cámaras sabrá reconocer la justicia de nuestra actividad y la necesidad de que las organizaciones obreras, antes de dialogar, suplan con hechos la falta de garantías hasta ahora no ofrecidas.

La continuación del «lock-out», mientras eso no suceda, es absolutamente indispensable, y aunque los más perjudicados con su mantenimiento son los mismos patronos, modestos y falsos de elementos de resistencia en su mayoría, creemos presiar con ello un señadísimo servicio a la causa del orden y a los intereses generales del país y de la industria, que es hora ya dejar de estar a merced de unos cuantos inominados e irresponsables conductores de la masa obrera.

Este elevado interés aconseja nuestra decisión, firme en la creencia adquirida tras sencilla reflexión, de que en la actualidad no hay intransigencia en cuanto a mejoras económicas que sean legítimas, si no el propósito firma de llegar a una paz permanente, que impide el imperio del desorden y la anarquía en que vienen desarrollándose las relaciones entre el capital y el trabajo.

Mas si esto no bastara, conviene recordar que en fecha muy reciente fueron aumentados en una peseta todos los jornales a los obreros del ramo de construcción, y si bien fué sobre la base de que el aumento lo sufragaron en parte los propietarios de fincas que entonces se hallaban en construcción, es lo cierto, que en esa casi totalidad de los casos, como esa Cámaras seguramente no ignora, los contratos de aquellas obras no se han modificado, y tal antecedente habrá de pesar mucho cuando llegue el momento de discutir reclamaciones de carácter económico, ya que todo aumento de la mano de obra, sobre el enorme encarecimiento de los materiales, alcanzaría a fases que de fijo alarmaría en primer término a esa Cámaras. Dicos guarda a ustedes muchos años. 30 diciembre 1919.

Señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

EL DEBATE

LOS CONFLICTOS EN BARCELONA

Huelga parcial en Teléfonos

Matarifes detenidos por coacción. Se normaliza el abastecimiento

LAS HUELGAS

Paro en Teléfonos

BARCELONA, 31.—Parece ser que hasta ayer no había maestro entre el personal de la Urbana, debido a haber sido despedidos dos empleados de la misma, que intentaron cobrar las cuotas para el Sindicato, en pleno trabajo.

Despedidos que fueron, empezaron los paros y se dijo que hoy se iniciaría en huelga. En vista de ello se publicó un anuncio diciendo que hoy no se presentaran al trabajo o no justificaran su ausencia, se consideraría que estaban en huelga.

Con motivo de haberse reanudado trabajo en las fábricas de harinas, el gobernador ha telegrafizado al ministro de Abastecimientos, que puede disponer el cargamento que a Barcelona llevaba el vapor «Catalina».

EN EL AYUNTAMIENTO

Socorro a los obreros

BARCELONA, 31.—En los primeros días del pasado Noviembre debió sortearse en el Ayuntamiento el sorteo entre los concejales del distrito VIII, para designar quién había de cesar en el desempeño de la concejalía. Los sorteados eran los radicales señores Iglesias (Emiliano), Fontanet y Baralla y el regionalista señor Laporta. Se aplazó el sorteo porque los radicales creían poder convencer al señor Baralla para que renunciase la concejalía, pero, habiéndose negado éste, se acordó celebrar hoy aquí. Abierta la sesión, volvieron los elementos lerrouxistas a solicitar un nuevo aplazamiento, a lo que se opusieron los jaunitas y se abstuviieron los regionalistas.

Tras larga discusión prosperó la propuesta de los radicales, siendo, por tanto, aplazado el sorteo, «sin dia».

Terminada esta parte de la sesión, los radicales preguntaron al alcalde por qué había firmado el manifiesto de la Mancomunidad, respondiendo el señor Martínez Domingo que lo había hecho en aras de la tranquilidad y bien público de Barcelona.

Por último, el Ayuntamiento acordó emplear 50.000 pesetas para adquirir botones de especies de primera necesidad que serán repartidos entre los obreros afectados por el «lock-out».

LOS EMPLEADOS

Subida de sueldos

BARCELONA, 31.—La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha acordado aumentar los jornales y sueldo de los dependientes y empleados de despachos y almacenes, con arreglo a la escala siguiente:

Los que perciben hasta treinta uros mensuales el 100 por 100 de aumento; hasta cuarenta duros, el 80; hasta cincuenta, el 80, y así sucesivamente, hasta cien duros mensuales, que se les aumentará el 50 por 100.

También la Compañía de tranvías ha concedido a sus obreros, a partir desde mañana, un aumento en los jornales.

Los conductores y cobradores percibirán sesenta pesetas al ingresar en la Compañía, y un real más diario a los seis meses, y después del año hasta siete pesetas.

También se les aumenta la prima por uniformes. A los obreros de los talleres se les ha aumentado los jornales en relación a lo que cobran en otras casas.

OTRAS NOTICIAS

BARCELONA, 31.—Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad correspondiente, 14 matreros y pandaneiros cechados de ejercer coacción durante la pasada noche.

BARCELONA, 31.—Ha sido objeto de muchas comentarios durante la noche de la conferencia celebrada a última hora de la tarde entre el gobernador civil y el capitán general.

BARCELONA, 31.—Esta madrugada fueron encontrados en las cercanías de la estación central de tranvías dos petardos que,afortunadamente, no llegaron a explotar.

En todas las calles céntricas la animación fué extraordinaria hasta altas horas de la madrugada, sin que por fortuna ocurriera incidentes desagradables.

CRITICAS TEATRALES

"El amigo Clodoveo"

EN LA LATINA

Juguetón cómico en dos actos. Inspirado en una obra extranjera, de los señores Soles y Mágica.

No precisan los autores en qué obra anterior está inspirado *El amigo Clodoveo*.

A juzgar por el corte, la estructura y por los elementos hilarantes, la producción original es francesa, y hermanas gemelas de tantas otras, que imitaron, a veces con excesiva minuciosidad, *Vital, Aza y Ramos Carrion*; es decir, de los tiempos y maneras de Strible, Delavigne y Augier. Pero no se olvide que los vedettevistas galos de la época presente se diferencian sólo de sus predecesores, directos e indirectos, en que los personajes de sus farsas pertenecen, por lo común, a la burguesía opulenta, al Paris que se divierte, al mundo y el denimond, y en que accentúan lo picante, aun obsceno del nudo, de los episodios, de las peripecias, etcétera, etc. Por donde un vodevil de Scribe o algún eterno suyo.

Se ignoran quienes puedan ser los agresores.

ATENTADOS SINDICALISTAS

Otro patrono asesinado

Importante detención en Sevilla

BARCELONA, 31.—A las diez y media ha sido asistido en el dispensario de urgencia de Sans Arturo Perelló, de cincuenta años, casado, sastre,adrillero, que presentaba una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho, interessando el pulmón, y otras dos, también de arma de fuego, en la pierna del mismo lado, con fractura de ambas tibias. El estado del herido era gravísimo. En su declaración hizo constar que había sido agredido por unos desconocidos en la calle de Ballestir, de la barriada de Sans.

Trasladado el herido al Hospital Clínico, falleció los pocos momentos de ingreso en el beneficio establecimiento. Parece que el fallecido, que es consocio de la Sociedad Perelló Hermanos, establecida en la calle de Mas Ferrer, se había negado hace pocos días a hacer efectiva una multa que le había sido impuesta por el Sindicato.

Se ignoran quienes puedan ser los agresores.

Cadáver identificado

BARCELONA, 31.—Al medio día ha sido identificado por un amigo suyo el sujeto que fué asesinado ayer a la una y media de la tarde en la calle de la Torre, barriada de San Gervasio, suceso del que dimos cuenta.

El interfecto se llamaba Jaime Arbelich, de treinta y nueve años, albañil, casado, con tres hijos menores de edad.

Según noticias, había sido ac

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Balance de ventajas e inconvenientes

He examinado una por una las ventajas principales que pudiera obtener España con el estrechamiento de su vía, y los inconvenientes más notorios de esta misma reforma; y dentro del plan de este modestísimo trabajo de vulgarización, debo hacer hoy *balance* entre aquellas y éstos, ya que este balance es el que debe pesar verdaderamente sobre la resolución definitiva que se adopte.

De las seis ventajas que se citan siempre como decisivas, vimos ya que cuatro de ellas —el abono en las nuevas estaciones internacionales, la supresión de atascamientos, el menor coste de los ferrocarriles y la mayor facilidad para adquirir material móvil y de tracción— son más ilusorias que reales; unas por su poca importancia, y otras porque en la práctica, lejos de actuar como ventajas, serían altamente perjudiciales para los intereses españoles. Las únicas, pues, que deben tenerse en cuenta al resolver sobre la transformación de vía, son las ventajas que disfutarían los viajeros, al no tener que cambiar de coche en la frontera, y las que se conseguirían para las mercancías con la supresión del transbordo. Para los viajeros, se deduce de las estadísticas publicadas que alcanzaría dicha ventaja a unos 24.000 al año, que, con relación al movimiento general de España, representa *cuatro viajeros por cada diez mil, y sea menos de medio viajero por cada millar*; es decir, que ni aun cuando se duplicase el tráfico de viajeros por la frontera, debido a la mayor comodidad, quedando estancado el movimiento general de los mismos en nuestra nación, repercutiría la ventaja en uno por mil. Hay que advertir, además, que estos viajeros que sólo utilizan los trenes de lujo, son precisamente los que abogan a toda hora por la reducción de tiempo en los itinerarios; tienen, sin duda, muchísima prima para llegar a todas partes, y hay que pensar si dentro de unos cuantos años los *aireo-expresos* no habrán anulado a los actuales trenes de lujo. No hace un mes que ha publicado la Prensa de Madrid unos telegramas de Londres mencionando las pruebas de unos nuevos aparatos aéreos, dotados de un gran salón con alfombras, portieres, sillones, lámparas de luz eléctrica, relojes, cípeos, cuarto de aseo, telegrafo sin hilos, teléfono y amortiguadores de sonido para que puedan conversar cómodamente los viajeros; su velocidad oscila, según los telegramas de referencia, entre 90 y 112 millas, lo que supone la posibilidad de venir desde la frontera hispanofrancesa a Madrid en *menos de tres horas*. Si esto se hace a fines del año 1919, ¿qué se habrá logrado cuando pueda terminarse la reforma de la vía española? Si el *coincidente de seguridad* de los aviones aumenta, como es lógico esperar de la ciencia, puede suponerse que medio de locomoción utilizarán los viajeros de los actuales trenes de lujo. Y descartados éstos, la ventaja desaparece, como vimos en artículos anteriores.

Una última consideración sobre este asunto. En toda frontera hay generalmente tres cambios: de idioma, de medida y de tren. Piensen los lectores a cuántos viajeros les detendrá el desco-

José de RODA
Ingeniero de Caminos

DESDE VIENA

Conferencias sociales

Ayer continuó el reverendo padre José María Valera, S. J., la serie de conferencias para caballeros, que viene desarrollando en el salón de actos de los congregantes del Pilar y San Francisco de Borja.

Después de hacer un resumen de la conferencia anterior, entró en la materia de esta disertación, analizando las imposibilidades que (en orden al sistema colectivista del socialismo) provienen de la «división de las fuerzas del trabajo»: absolutamente necesaria para organizar la producción con unidad de plan sobre la base de la igualdad.

Para la división de las fuerzas del trabajo es necesario conocer «exactamente»: primero, el número; segundo, la aptitud; y tercero, la energía de las fuerzas del trabajo en cada distrito.

No es necesario que la Junta central de sección de producción asigne el trabajo a cada individuo; eso puede hacerlo el Municipio; pero si es forzoso saber «qué» y «cuánto» puede producir y aportar cada distrito, y esto presupone conocer las fuerzas en el existente.

Tropieza aquí ya con la dificultad de conocer qué es lo que «cada uno»

puede y está dispuesto a producir según sus inclinaciones, fuerzas y talentos, y si concedemos que «esta dificultad puede allanarse, todavía, nos queda

de que es necesario saber las fuerzas disponibles, no en el momento, sino por un año siguiente, y en este caso,

quedá libre la mudanza del domicilio, o no? Imponer domicilio fijo es encarecer y no puede hacerlo el socialismo pregonero de la libertad; y no

puede aun concediendo la elección del lugar, por que este sería un sistema de prisiones elegidas, lo que es absurdo e imposible dentro de la doctrina socialista.

Hay que dejar, pues, la «libre circulación», y con una población flotante es imposible la organización del trabajo. El Municipio no podrá aportar tasa fija de productos si no cuenta con fuerzas fijas; habrá que prohibir la libre circulación; será necesario permiso para salir del distrito, para cambiar de residencia.

Establecida esta circulación, se desatará una sed insaciable de viajes y movimientos, porque no habrá suficiente para permanecer en un sitio y menos en sitio desagradable, pues ni la propiedad privada, que no existe en la sociedad comunista; ni el amor al hogar, que es ficticio donde no existe vínculo matrimonial como sucede en el socialismo; ni el interés personal, pues donde quiera encuentra los mismos derechos el socialista en su estado colectivista, atarándose a los campesinos a vivir en la aldea; ni el amor a la familia, pues no hay familia que atraiga donde no hay matrimonio indisoluble o fijo; ni el amor a los niños y a los enfermos, pues unos y otros quedan, dentro del socialismo, a cargo del Estado, que ha de cuidar de ellos; ni el amor patrio, pues el socialismo reniega de él; ni la gran colectividad pública de que se considera miembro, porque el socialista puede en todas partes satisfacer su amor por igual; en cada pueblo tiene los mismos derechos.

Sucedrá, pues, que al fin del año no podrán los Municipios aportar la cantidad de productos señalados, y así caerá por tierra todo el plan de reglamentación por igual de la producción, por todos y para todos. Faltarán productos de primera necesidad, y nunca podría tener seguros el Estado los productos necesarios.

Pero si estas dificultades las pudiéramos dar por vencidas tropazaríamos con otras al llegar a distribuir el trabajo. Al distribuir los diversos empleos, éstos o no se imponen, y entonces no habrá quien cargue con los oficios pasados, o se imponen, y entonces adiós libertad socialista, pues será una esclavitud horrenda. Este es el punto indisoluble; para salvarlo acuden los autores socialistas a mi hipótesis gratuita.

Sin coartar la libertad y dentro de la mayor igualdad hay que repartir las profesiones; pero éstas no puede repartirlas el delegado del distrito, porque los oficios duros no los querrá nadie y sería coartar la libertad el repartirlos.

Dice Bevel que cada ciudadano escogerá según sus gustos; pro a esto se objeta que nadie va a tener el mal gusto de escoger determinados oficios.

El mismo escritor dice que los trabajos repugnantes, los oficios duros, serán desempeñados por máquinas; pero objetamos: ¿estas máquinas quién las va a mover, a dirigir, a instalar?

Expone el reverendo padre Valera distintas teorías que acerca de esta materia sostienen diferentes autores socialistas, párrafos de cuyas obras leyes, y demuestra como en todos los recursos que de ellos echar mano para resolver las dificultades fracasan, pues con ellos o se coarta la libertad o se rompe la igualdad.

DE ENSEÑANZA**Escuelas y maestros****Información oficial**

Se acuerda a las permutes solicitadas por doña María Jauríes Sabate, de Montmell (Barcelona) y por doña Mariana Andrés Salvador, de Alboraya (Valencia).

Se nombra profesor numerario de Geometría y Literatura Castellanas, de la Escuela Normal de maestros de Baixeres, a don José María Olmos y Escobar.

Se nombra director de la Normal de maestros de Tarragona a don Luis de Ar. Muñoz.

Se designa cosa en el cargo de director de la Escuela Normal de maestros de Tarragona a con Miguel Sánchez Barreda.

Se reconoce el derecho a reintegro a don José María Esgaray y Almazán, profesor excedente de Física y Química de la Normal de Huesca.

Se conceden permutes a don Joaquín Fernández Martínez, de Valmojado (Toledo) y a don José Antonio Sánchez Fernández de Las Ucas (Salamanca).

NOTAS POLÍTICAS
La solución al problema militar

Esta semana se crearán los organismos que han de sustituir a las Juntas.

LA CUESTIÓN MILITAR**Desaparecerán las Juntas**

Corrió ayer el rumor de que al ir a despachar con el Rey el ministro de la Guerra, su majestad se negó a firmar el decreto de modificación del reglamento de las Juntas militares de Defensa.

Según los informes que por distintos conductos hemos podido recoger, el rumor carece en absoluto de fundamento. El decreto no se ha publicado, ni se publica hoy; pero aparecerá en la «Gaceta» en uno de los días que restan de la semana, y si antes no tuvo publicidad se debe a otra clase de dificultades. Una de éstas surgió, porque uno de los políticos consultados por el ministro de la Guerra—que ya evacuó todas las que anunciamos—se mostró partidario de un breve aplazamiento.

Según se puede deducir de las referencias que hemos obtenido, y que confirmar lo que otros días hemos insistido, en ese real decreto se determina la finalidad de las Juntas, que cambian de nombre al convertirse en órgano que tendrán las Armas y Cuerpos para expresar sus aspiraciones al ministro de la Guerra, y serán consultadas pór éste cuando lo estime necesario.

Se asegura que quedan afectos estos organismos a la Subsecretaría del ministerio, por que ésta era la que anunciamos—se preocupa de preguntarles por qué intentaron y no lograron formar Gobierno en la última crisis.

Según nuestras noticias, en un distinguido Cuerpo del Ejército, con motivo de la festividad del día, el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio se trasladó al próximo sábado.

OTRAS NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día, el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio se trasladó al próximo sábado.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Obras Públicas, señor Piñón.

Al ser preguntado, manifestó que fundó esta dimisión en su descontento con el proyecto de Gobierno sobre tarifas ferroviarias, y el hecho de haber sido designado miembro de la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto.

Negó que hubiese la menor discrepancia en otro asunto con el ministro de Fomento.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del Ejército, nos dijeron que constan, que si es cierto que han visto al diputado socialista don Indalecio Prieto para interesarse en su reingreso en el Ejército, también se han dirigido con el mismo objecto a los señores conde de Romanones, Villanueva, Maura, Dato, Ossorio y Gallardo, etc., etc., y antes que a nadie al señor Aillendesalazar, presidente del Consejo de ministros.

No buscan solamente el apoyo de su causa en los elementos políticos de la extrema izquierda, sino en todos los sectores de las Cámaras, así como en todos los matices de la opinión.

Agradecen, como es natural, cuantas gestiones se hagan en su favor, vengan de donde vienen; pero no es cierto que acudan de un modo exclusivo, ni siquiera preferente, a aquellos elementos avanzados, como se ha hecho rogar y circular, tal vez con la «piadosa intención» de enemistarlos con los partidos monárquicos y con las clases conservadoras.

UNA PROPOSICIÓN

La reunión de secciones del Senado autorizó la lectura de la siguiente interseante proposición de ley del general Ochoa:

Artículo primero. Queda suprimido desde la publicación de esta ley el capítulo III, título XXV, tratado III del Código de Justicia Militar, que se ocupa de los Tribunales de honor.

Artículo segundo. Se reintegra a la Escuela Superior de Guerra, en calidad de tenientes-alumnos, para seguir los estudios las a que ingresen de capitanees en el Cuerpo de Estado Mayor, una vez realizadas las prácticas reglamentarias, a los 23 tenientes-alumnos que han sido separados de real orden, previo el fallo del Tribunal de honor, constituido sin llenar todos los requisitos que exige el Código de Justicia Militar.

Artículo tercero. Las Cortes determinarán si ha lugar a exigir la responsabilidad ministerial a que se refiere el artículo 45 de la Constitución de la Monarquía.

Dice Bevel que cada ciudadano escogerá según sus gustos; pro a esto se objeta que nadie va a tener el mal gusto de escoger determinados oficios.

El mismo escritor dice que los trabajos repugnantes, los oficios duros, serán desempeñados por máquinas; pero objetamos: ¿estas máquinas quién las va a mover, a dirigir, a instalar?

Expone el reverendo padre Valera distintas teorías que acerca de esta materia sostienen diferentes autores socialistas, párrafos de cuyas obras leyes, y demuestra como en todos los recursos que de ellos echar mano para resolver las dificultades fracasan, pues con ellos o se coarta la libertad o se rompe la igualdad.

LAS TARIFAS**El señor Cíerva no se va**

El señor Cíerva que pensaba marchar a Murcia a pasar allí estos días de vacaciones, ha desistido de su propósito, porque no quiere alejarse de su familia, que no quiere nadie y se ha quedado en su casa.

Opina el señor Garriga que se debe acceder a las aspiraciones del personal, y como todo eso, dijo, pesa en nuestro ánimo, no hemos de hacer una oposición irreductible al proyecto.

En lo que no estamos conformes, añadió, es en la cuestión de procedimiento: creemos que el asunto debe abordarse totalmente y anunciamos que intervendrá en la discusión para exponer este criterio.

Ha sido elegida por las secciones la Comisión encargada de estudiar y dar dictamen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, decir, ante un grupo que estas cuestiones son consideradas por los regionalistas como problemas de orden público, y opinan que deben resolverse inmediatamente porque la situación de las Compañías es muy apurada.

Opina el señor Garriga que se debe acceder a las aspiraciones del personal, y como todo eso, dijo, pesa en nuestro ánimo, no hemos de hacer una oposición irreductible al proyecto.

En lo que no estamos conformes, añadió, es en la cuestión de procedimiento: creemos que el asunto debe abordarse totalmente y anunciamos que intervendrá en la discusión para exponer este criterio.

Ha sido elegida por las secciones la Comisión encargada de estudiar y dar dictamen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

La componen los señores Romero Girón, Rodán, Gayarre Bas, Buendía, Fabián y Julián (don Eduardo).

CONGRESO**Las vaaciones parlamentarias**

Dispuesto el Gobierno a limitar las va-

NOTAS POLÍTICAS**NOTAS FINANCIERAS****DE DESDE LA BOLSA****NOTAS FINANCIERAS****DE LA "GACETA"****NOTAS FINANCIERAS**

SESIONES DE CORTES

En el Senado se trata la cuestión militar

El señor González de Echávarri pide la readmisión de los alumnos expulsados. Se aplaza la interpelación sobre este asunto

Continúa discutiéndose en el Congreso la cuestión social

SENADO**Sesión del día 31**

A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor SÁNCHEZ DE TOCA.

Ruegos y preguntas

El señor GARCÍA MOLINAS pide al ministro de la Gobernación excite el celo de sus subordinados para terminar con la mendacidad calificadora en Madrid, que constituye un báculo para la capital.

El señor GARCÍA MOLINAS se adhiere al ruego del señor Lavastany.

El ministro de ESTADO ofrece, en nombre de Gobierno atenderles.

La ministra de MARINA, referiéndose a la proposición de ley para rendir un homenaje a la memoria de nuestros marinos muertos en Cuba y Filipinas, se muestra partidario de que pasa a estudio de una comisión especial.

El señor GARCÍA SAN MIGUEL da las gracias al ministro por su determinación.

La cuestión militar

El señor GONZALEZ ECHAVARRI dirige al ministro de la Guerra sus anuncias preguntas relativas a la expulsión de los 23 militares y oficiales de la escuela Superior de la Guerra.

Recuerda que poco después de abandonar la carta el general Llorente, escribió una carta suplicante en favor de dichos oficiales, y la contestación fue negativa.

La carta iba dirigida a un coronel presidente de un llamado directorio, muy respetable su ducha, pero que no es toda el Arma de Infantería.

Esta no necesita loselogios del orador; mas él ha de decir que la Infantería española es un Arma gloriosa, que ha dado innumerables días de triunfo a la Patria.

La característica de la Infantería, igual que los demás Cuerpos de Ejército español, es la arrogancia con el vencido y esa magnanimitad con el vencedor, y esa magnanimitad no le ha perdido aún nuestro Ejército. (Muy bien).

—Sé—agrega el orador—que el general Ochoando ha presentado una proposición que dará una fórmula para la solución de este asunto. Opino que la fórmula debe sair del banco azul, bien sea en la forma que propone el general Ochoando, o mediante una enmienda, o de modo que se crea más adecuado, y en el momento oportuno. Así no podrá decirse que hay vendettas ni vencidos.

Hecha esta súplica, por completo desligada del resto de mi discurso, me apresuro a desmentir el rumor circulado de que hoy voy en nombre de las derechas a combatir la actuación del Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca. Al país, que paga, le interesan muy poco los debates sobre los nombres políticos; hay que combatir el sistema.

Pasa a tratar de la política en general, manifestando que durante un siglo imposible que todos los gobernantes hayan sido inocentes o malvados; luego la causa del mal está en el sistema, no en los hombres.

El año 93 dijo el ilustre tribuno católico señor Nocedal, cuando retornó al Congreso, tras larga ausencia: «Aquí hay olor a cadáver». Si hoy levantara la cabeza, vería que olla a cadáver todo el sistema en el orden social, económico y político.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el Tribunal de Cuentas cumple su misión con celo y actividad dignos del mayor encorno.

El ministro de HACIENDA suscribe las palabras del Presidente, y añade que las cuentas de la Arrendataria no pasan por el Tribunal de Cuentas, sino por la Intervención general. Ofrece los datos pedidos.

El señor LOYGORRI formula un ruego sobre la exportación del aceite de cacahuete.

El señor SABORIT atribuye a la formidad de los gobernadores civiles la persistencia de las huelgas de cigarreras. Pide al ministro de Hacienda de solución a estos conflictos.

Protesta contra la medida llevada a cabo en las cárceles de Madrid y Barcelona, de encerrar a los huelguistas en las celdas destinadas a los mendigos.

Dice que en Lopera no hubo por los huelguistas ni la más pequeña agresión, ni siquiera un insulto a la Guardia civil.

El ministro de HACIENDA manifiesta que tiene la esperanza de que en breve resolverá la huelga de las cigarreras.

Los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y de la GOBERNACION contestan brevemente al señor Saborit.

Los consumos

El señor CALVO SOTELO protesta del régimen de excepción a que se halla sometida en Escuela de Veterinaria de Santiago, cuyos Comisarios y Patronato están compuestos por personas agnatas a la Escuela, y algunas alianistas.

Pide al ministro de la Gobernación reseña en justicia el expediente del certificado de Sofán (Coruña), desestimándose la preposición de trasladar a un lugar que es excentrico, antihigiénico, próximo a la carretera, escuela y rocoso.

Al ministro de Hacienda le pregunta si exigirá la aplicación del decreto Ley Deseada, sobre reparto de consumo, declarado en suspensión por la real orden de 11 de septiembre.

Le contestan los ministros de INSTRUCCION, GOBERNACION Y HACIENDA. Es el último ofrecer la inmediata aplicación del decreto Ley de Besada.

Itálica el señor CALVO SOTELO diciendo que Galicia acogerá con gran satisfacción la conformidad del ministro de Hacienda con la disposición del señor Gozálvez Estanda.

El señor PASCUAL formula su ruego, que no se oye.

El señor MOLES se ocupa de la situación de los depósitos en el Banco de España, cuyos dueños mueren sin herederos. Cree que su propiedad debe reclamarla el Estado.

El ministro de HACIENDA promete dictar una disposición incitándose de dichos bienes.

Se entra en el

Orden del día

Prosigue discutiéndose el dictamen sobre el proyecto que modifica la ley del impuesto de Utilidades.

El señor ALVAREZ VALDES defiende el voto particular del señor PEDREGAL.

El señor ESTEVE le contesta en nombre de la Comisión.

El señor GALARZA quiere intervenir.

DEPORTES**Football**

Hoy, a las tres, se celebrará en el campo del «Madrid Foot Ball Club» un importante partido entre el primer equipo de dicha Sociedad y el equipo holandés «N. A. C. Bradas».

Sir las fatigas del viaje de que adestan los extranjeros y con los brios de desearnos un grato recuerdo de su corta estancia, y confiando, por otra parte, con que los madrileños se proponen tomar la revancha, es de esperar que el encuentro ha de satisfacer a todos los amantes de este deporte.

Excursionismo

La importante «Agrupación Deportiva Ferroviaria», de acuerdo con sus fines, y en el deseo de satisfacer las aspiraciones de todos sus asociados, el próximo día 4 de enero celebrará una excursión colectiva a la histórica ciudad de Alcalá de Henares.

Sociedades

El día 10 del presente, y a las diez de su noche, se reunirá la «Agrupación Deportiva Ferroviaria» en junta general ordinaria para dar a conocer a sus socios la marcha de la misma y para elección de la nueva Junta directiva. Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

Fútbol

A mediados de Febrero, y organizado por la «Federación Castellana de Atletismo», se celebrará en Madrid un campeonato de fútbol para aficionados.

Podrán tomar parte en él todos los individuos pertenecientes a Sociedades adscritas a la mencionada F. C. de A. y que además estén federadas a la misma. El plazo de inscripción se cerrará diez días antes de la hora de comenzar las eliminatorias, pagando por derecho de inscripción la cantidad de una peseta. Transcurrido este plazo se admitirán inscripciones, pagando derechos dobles, hasta cinco días antes de las eliminatorias. Las inscripciones debidamente legalizadas, se enviarán a Salud, 13, domicilio de la F. C. de A., quien entenderá de todos los asuntos y recordará todas las consultas que se le dirijan.

Ningún individuo, aun estando en las condiciones del parón anterior, podrá tomar parte en el campeonato, si el informe del médico establece, ante quien deberá presentarse a reconocimiento en el local, día y hora que se señale, oportunamente, no es favorable a su actuación.

Los inscritos, si el reconocimiento médico es favorable, serán pescados y se clasificarán en las ocho categorías de todo campeonato.

Actuarán dos árbitros elegidos por la F. C. de A., y sus fallos serán inapelables.

Los guantes de combate serán de ocho onzas, que la F. C. de A. proporcionará. Las eliminaciones strán a cuatro encuentros (rounds), y las finales a seis.

Hay condecoraciones ocho copas para los primeros de cada categoría, y ochos medallas para los clasificados en segundo lugar.

Carrera a campo traviesa

Para el día 1 de Febrero organiza la «Federación Castellana de Atletismo» un «cross country regional», preparatorio del nacional que tendrá lugar en Bilbao, con objeto de que los corredores castellanos presenten en la mejor condición.

La carrera se dará en un recorrido aproximado de ocho kilómetros, y se efectuará oportunamente el lugar de salida y el reglamento por el que ha de regirse.

Los corredores se clasificarán en tres categorías: «seniors», «juniors» y «neófitos», concediéndose una copa para el primero de cada categoría, una medalla de plata para los segundos y una de bronce para los terceros.

Aviación

SIDNEY, 31.—El aviador Ross Smith que ha realizado el «raid» Europa-Australia, y que últimamente quería atravesar Australia,iendo de Port Darwin a Sidney, se vio obligado a aterrizar en Charleville, a 965 kilómetros de Sidney, después de haber cruzado la cordillera de Great Range, por haberse roto una pieza del motor. Ha abandonado definitivamente su intento.

LONDRES, 31.—Mr. John Cope ha dado una conferencia en Mansion House, exponiendo sus proyectos sobre el recorrido que intentará próximamente hacia el Polo Sur.

PARIS, 30.—En la primavera próxima se intentará nuevamente la travesía del Atlántico.

El aparato, que es de un nuevo modelo, cuyo estudio comenzó hace un año, llevará cuatro motores en una misma cámara de máquinas y todos accionarán las mismas hélices, de modo que si alguno de ellos sufre alguna avería, las hélices seguirán evolucionando, aunque sea a una velocidad inferior.

El aeroplano llevará una provisión de gasolina y de aceite, suficiente para un recorrido de 5.000 kilómetros y además estará provisto de un aparato de telegrafía sin hilos.

Automovilismo

El «Real Automóvil Club» de Suecia anuncia que para el día 29 de Febrero se disputarán las clásicas «Copa de Invitados» (de desafío) y «Copa de Gotham» en la pista Estocolmo-Gothembourg-Estocolmo.

Las inscripciones se cerrarán el 15 del presente mes. Se admitirán matrículas suplementarias hasta el 15 de Febrero.

Aficionados fotógrafos

Quintas, Cruz, 43, tiene a la venta aparatos «Jea» y «Nettel», recién recibidos de Alemania.

CRUZ, 43 y 45

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, réuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de súltados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curiosa personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Salmerón, 167, Barcelona.

CASA REAL
Te Deum de fin de año

Los embajadores de Inglaterra e Italia, con sus respectivas espadas, estuvieron esta mañana en el Regio Alcázar cumplimentando a sus majestades.

También ofrecieron sus respetos a los Reyes, el nuevo receptor de la Real Capilla, don Luis Cañiza y el nuevo capellán señor Vales Falde.

• • •

En la Real Capilla se celebró ayer el tradicional «Te Deum» en acción de gracias por el fin de año.

El señor Obispo de Soria pronunció una discoteca plática.

Asistió a la ceremonia sus majestades y las actas reales; las clases de etiqueta y la Casa militar.

Préstamos hipotecarios

con garantía de primeras hipotecas de ciudades urbanas en MADRID, TOLEDO y CIUDAD REAL, los concede a médico interés y con grandes facilidades para la amortización.

La Cooperativa Hipotecaria

SOCIEDAD DE CRÉDITO, MUTUO PROGRESO, 1.—MADRID

Belen, 1—1920.

Salimos hoy, llevando infinita bombonería, cajas fantásticas propias regalos, modelos nunca visto; ROSQUINES RELLENOS despachados por aeroplano; sólo autorizamos su venta a Casas Sol: Génova, 2; Recoletos, 4; Serrano, 54; Gore, 29, y Pasadas, 4. Liegaremos seis madrugada; avisos mundo infantil.

Melchor, Gaspar y Baltasar.

Lotería núm. 55. Segovia Nueva, 1. Remite décimos varios sorteos. Adm. M. G. Lastra

• • •

TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ, Carrera de San Jerónimo, 12 MADRID

La casa preferida por sus condiciones

COMPRO-VENTA

DE FINCAS EN Santander-Sardinero

TERRENOS EDIFICABLES

CASAS DE VECINDAD

PISOS-HOTEL

Anuncio «HISPANIA» Hernán Cortés, 8, SANTANDER

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1º del mismo de los valores que a continuación se expresa:

DEUDA AMORTIZABLE AL 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del Banco hasta el número 225.

Idem de títulos amortizados hasta el número 10.

DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el número 200.

Idem, ídem de Inscripciones nominativas, números 1 a 119, 123, 124, 126, 129, 134 a 178, 180 a 185, 185 a 195 y 201 a 239.

Idem, ídem de Carpetas previsionales, emisión 1919.—Idem, hasta el número 200.

VIDA RELIGIOSA

Día 1 de enero.—Jueves.—(Fiesta de las diez, misa solemne, con manifiesto y precepto).—La Circuncisión del Señor. Santos Fulgencio y Bastiño, mártires; Santas Eufrosina, virgen y mártir, y Martina, virgen.—La misa y oficio divino son de la Circuncisión del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco. (Indulgencia plenaria, que se puede ganar teniendo la Biblia de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, o, en su defecto, uno cinco veces, y rogando a Dios por los fines expresados en la misma Biblia).

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Parroquia de Santa María.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María; a las cinco, ejercicios, con sermón y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Pía Unión y Visitia de San Antonio, con plática por el señor Suárez Faura.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena al Santo Niño de la Salud. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Santiago Gómez Barredo; novena, Santo Niño, reserva, himno eucarístico, villancicos y adoración del Niño.

Adoración Nocturna.—Corazón de Jesús. Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres.

Buena Dicha.—Octavario al Niño Jesús. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica un padre mercedario; salutaciones, reserva, villancicos y adoración del Niño.

Bernardas del Sacramento.—Continúa el octavario al Niño Jesús. Por la mañana, a Don Juan de Alarcón.—A las cinco, ejer-

cicios, con exposición de Su Divina Majestad, predicando el señor Benedicto, y solemne reserva.

Damas Catequistas. (Francisco de Rojas, 4).—Por la tarde, a las seis, ejercicio de la Adoración Nocturna, predicando un reverendo padre jesuita.

San Francisco de Borja.—A las ocho y media, misa de comunión; a las diez, la solemne.

Parroquia del Sagrado Corazón de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Ángeles Custodios (Arala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, a las diez, a San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Corte de María.—De la Almudena, en Santa María; de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Carmen.—Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Sebastián Rodríguez Larios; absolución, trisagio, gozos, Santo Dios, reserva, himno eucarístico, villancicos y adoración.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las siete y media y a las ochos.

Parroquia de San Sebastián.—A las diez, a las ocho y media y a las nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Buena Dicha.—A las ocho y media, con exposición.

Calatravas.—A las ocho y media.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las ocho, con exposición.

Carbóneras.—A las siete y ocho, con exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media.

Jesús.—A las seis y media, siete y media y ochos.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, con exposición.

Pontificia.—A las seis y media y ocho.

Olivar.—A las nueve.

San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, con exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho.

Trinitarias.—A las ocho y media.

En la iglesia de los padres Mercedarios de la Buena Dicha se celebran hoy solem-

HORA SANTA

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde.

Buena Dicha.—Por la tarde, a las cinco.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las cinco de la tarde, con sermón y exposición.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, con exposición.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y a las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las diez, a las ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Reparadoras.—A las cinco, dirigido por el reverendo padre José Calzadas.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las cinco.

San Pedro.—Por la tarde, a las cinco.

NUEVAS COFRADIAS

En el oratorio del Olivar se fundan hoy la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús y de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino, para niños, y la Cofradía de la beata Imelda, Patrona de la Buena Primera Comunión y de la Perseverancia, para niñas.

Con motivo de estas fundaciones, hoy se celebran en el Olivar los siguientes cultos inaugurales de las mismas:

Por la mañana, a las ocho y media, comunión general y consagración de los nuevos cofrades al Niño Jesús. Por la tarde, a las cuatro, imposición de medallas, «Te Deum», procesión del Divino Niño y de la beata Imelda, y adoración del Niño Jesús.

ANIVERSARIO

En la iglesia de los padres Mercedarios de la Buena Dicha se celebran hoy solem-

nes cultos, con motivo de cumplirse el aniversario de la inauguración de los Jueves Eucarísticos en esta iglesia.

Por la mañana, a las ocho y media, se expondrá Su Divina Majestad (que quedará de manifeste todo el día), y se celebra misa de caminante; a las once, misa solemne. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa, imposición de medallas y solemne «Te Deum».

APLAZAMIENTO

Con motivo de la festividad del día, la Cofradía de la Hora Santa establecida en la iglesia del Sarmiento Coronizo y San Francisco de Borja trasladó el ejercicio que celebra los primeros jueves de mes, al siguiente, día 8.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve (función 31 de abr.), 24 del segundo turno), La Walkyria.

PRINCESA.—A las cinco y a las diez, Y va de cuento...

CENTRO.—A las cinco y media, La razón de la lección; a las diez, La red.

LARA.—A las cuatro, El niño perdido; a las seis y media, Mister Beverley; a las diez, Febrero el loco.

ESLAVA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Las grandes fortunas.

ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez, La Conciencia.

COMEDIA.—A las cinco y a las diez y cuarto, El colmillo de Buda.

INFANTÍA ISABEL.—A las cuatro, La encasa de la feria; a las seis y media y a las siete, ¡Qué amigas tiens, Benita!

CRUZ ANTENAS.—A las seis y cuarto, Las garras del demonio (por Ramírez); a las diez y cuarto, Las garras del demonio (por Simó Ruso).

LATINA.—A las cuatro, El padre Zaca (a las seis y media y diez y cuarto).

EL AMIGO CLODOVEO y EL AGUA MILAGROSA.

FUENCARRAL.—A las cuatro y a la diez, La venganza de Don Mendo; a las siete, La malquerida.

APOLÓ.—A las cuatro, El amilio de los Parraones y El contrabando; a las seis y media, El contrabando y Granada mia;

a las diez y media, Granada mia.

COMICO.—A las cuatro, a las seis y a las diez y media, Las aventuras de Colón.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, La mujer artificial; a las seis y media y a las diez y media, E. as.

NOVEDADES.—A las cuatro, La liga matrimonial; a las cinco y cuarto, Come lluvia del cielo; a las seis y media, El lobato; a las siete y media, El día de Reyes; a las nueve y media, Come la Virgen, morena; a las diez y media, El día de Reyes y el hombre más barato de España.

MARTIN.—A las cuatro, Las musas las tintas; a las cinco y cuarto, La fiesta de San Antón; a las seis y media y diez y cuarto, El alegre Jeremías y Las corsarias.

(El anuncio de las obras en este cartel, no supone su recomendación ni aprobación.)

CASA CARRERO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
VISITEN LA GRAN EXPOSICION DE SUS NUEVOS LOCALES, BARQUILLO, 13 Y 15.—TELEFONO 2244—M.
Y SUCURSAL, HORTALEZA, 61.

LA SEÑORA
Doña Fernanda María Dusmet
Y NAVARRO
Falleció el 5 de enero de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios.

Las misas que se celebren el día 2 de enero en San Ignacio y el 8 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7.)

Oficinas de Publicidad, Cortes.—Valverde, 3, 1.º Tel. 1.338

Oposiciones a la JUDICATURA
Plazas, 75. «Gaceta» 20 d' enero, Apuntes, 20 pesetas. Preparación a cargo de distinguidos jueces y abogados. Razón, Ed. orial Campos, Princesa, 14.

Lotería número 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su admira, doña Felisa Ortega MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

FRUTALES DE ARAGON
en Zaragoza (Aragón). Arbolos frutales y de interior, rosales, etcetera. Piden consulta a su autor, en Zaragoza y Alcalá, 50, segundo, Madrid.

PHILIPS
LLENAS DE
ARGA
GAS ARGON
DOBLE
LUZ
Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA".
Mermoso aspecto voy a dar a mi cajón!
Estimado ciudadano que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una luz a parillita. La blanquísima ARGA le sale precisamente al revés. —Al por mayor, Adolfo Hirschler, Madrid.

Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. BARCELONA, CALLE MALLORCA, 192.

VITICULTORES
SERVICIOS
EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Salido de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Salido de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabadilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Jamiro, Montevideo y Buenos Aires. Emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se apuran oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido citado en su diariado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EMPLASTOS DR. WINTER
perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del Dr. Winter
CURAN los cataplas de pecho y bronquitis.
Los empastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los empastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN resfriados y dolores del estómago.
Los empastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las costillas en sus períodos mensuales.
IFARMA la marca del DR. WINTER!
Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



No seas tonta, abuelita, y econóca á tu nietecita.

Suprime tanta pintura,

usa CREMA PECA CURA

y lograrás ser bonita.

Jabón, 1,50. Crema, 2,40. Polvos, 2,40. Agua Catalana, 5,50. Agua de Colonia, 2,50, 5,50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 1,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES